RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL Nº 115 -2016-MDLV/GM

La Victoria, 24 JUN 2016

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El MEMORANDO N°578-MLV/GM y INFORME N° 388-2016-MDLV/GA (copia); y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los documentos del visto mediante el cual el despacho del Gerente de Administración autoriza a la Unidad de Personal,que se proyecte Resolución de Comisión de Servicios para el Jefe de Estudios y Proyectos Ing. **DICK CARLO SILVA RAVINES,** viajar a la Ciudad de Lima en Comisión de Servicios a fin de realizar gestiones de la Municipalidad Distrital de la Victoria – Chiclayo.

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1º y 2º de la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV, su fecha Diciembre 09 del 2011, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- **AUTORIZAR**, la Comisión de Servicio a la Ciudad de Lima a fin de realizar gestiones de la Municipalidad Distrital de La Victoria - Chiclayo, **para los días 22 y 23 y 24 de** JUNIO del 2016 **; el Jefe de Estudios y Proyectos Ing.DICK CARLO SILVA RAVINES.**

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia de administración autoriza a la Unidad de Personal tenga a su cargo las acciones relacionadas con la Comisión de Servicio concedida..

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL
CPC. María Rita Castro Grosso
GERENTE